



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE "CHIMORÉ"
LEY DE CREACIÓN 13 DE SEPTIEMBRE DE 1984

RESUMEN EJECUTIVO

El Informe de Auditoría Interna **Inf. UAI-1334. N° 01/2015**, referido a la Opinión del Auditor Interno sobre la Confiabilidad de los registros y estados financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Chimoré, correspondiente al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2014, fue desarrollado en cumplimiento de los artículos 15 y 27 inciso e), de la Ley 1178 de Administración y Control Gubernamentales, del 20 de julio de 1990 y la Programación de Operaciones Anual 2015, de la Unidad de Auditoría Interna.

El objetivo del examen fue emitir una opinión independiente sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Chimoré, correspondiente al periodo finalizado al 31 de diciembre de 2014.

Fueron objeto del examen, los estados financieros básicos, estados complementarios, mayores generales, mayores auxiliares, comprobantes contables patrimoniales y presupuestarios con los respectivos documentos de respaldo, y otros documentos relacionados con las operaciones del Gobierno Autónomo Municipal de Chimoré, por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2014.

Como resultado del examen efectuado, se emitió el informe del Auditor Interno con el siguiente resultado: *"En nuestra opinión, los registros y estados financieros descritos en el primer párrafo presentan información confiables sobre la situación patrimonial del Gobierno Autónomo Municipal de Chimoré al 31 de diciembre de 2014, los estados de sus operaciones, los flujos de efectivo, la evolución del patrimonio neto, la ejecución presupuestaria de recursos, la ejecución presupuestaria de gastos y de cambios de la cuenta ahorro inversión y financiamiento (CAIF), por el periodo terminado a esa fecha, de acuerdo con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada y las Normas Básicas del Sistema de Presupuesto".*

Chimoré. 01 de Abril de 2015.